

NÚM. 13,733

Suscripción en Córdoba

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

JUEVES 29 DE ABRIL DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

### LISTA DE DONANTES

	Reales
Suma anterior	17.203,80
Señorita doña Victoria Ruiz de León y sobrinas	200 00
Sr. D. Eladio Sanjuán	4 00
" " N. de O.	2 00
" " Jorge de la Mata	4 00
" " Torcuato Vega y Sanz	2 00
Producto de colecta á favor del Santuario en una reunión de devotos de la Virgen	300 00
Sr. D. Luis Lopez Martinez	4 00
" " Jesús Lopez Martinez	4 00
Suma	17.723,80

(Se continuará.)

Las limosnas para la restauración del Santuario y del histórico *Pocito* de la Virgen pueden entregarse al señor don Angel de Viguera, Secretario del Excelentísimo Cabildo (oficinas, en el Patio de los Naranjos.)

## CONGRESO OLIVARERO

A continuación publicamos una copia del acta en que constan los acuerdos tomados por la comisión organizadora, nombrada para llevar á cabo los trabajos preparatorios, con el propósito de celebrar en esta capital un congreso olivarero, que tenga por objeto arbitrar medios prácticos de combatir la epidemia nombrada *Mosca del olivo*, asunto que reviste suma importancia para los intereses generales de la provincia.

En la ciudad de Córdoba á catorce de Abril de mil ochocientos noventa y siete, previa la oportuna citación, se reunieron en el despacho oficial del señor Presidente de esta excelentísima Diputación, los señores Marqués de las Escalónias, Milla, Galzusta, Carbonell, Sepúlveda y Castiñeira, que han sido designados, respectivamente, por el señor Gobernador de la provincia, como individuos del Consejo de Agricultura, y los nombrados de su seno por la Comisión provincial, con objeto de proceder á los trabajos preparatorios para la celebración de un congreso olivarero que estudie los medios prácticos de combatir la plaga *Dacus oleae*, llamada vulgarmente *Mosca del olivo*, y procediendo á constituir esta comisión organizadora ejecutiva para dichos trabajos, quedó formada de la manera siguiente:

**PRESIDENTE**  
El Ilmo. Sr. Marqués de las Escalónias, que lo es de la Diputación.

**VICE**  
El Ilmo. Sr. D. Francisco Milla, Comisario de Agricultura.

**VOCAL**  
Sr. D. Emilio Galzusta, Vicepresidente de la Comisión provincial.  
D. Fernando Muñoz Sepúlveda, y  
D. Carlos Carbonell Morand, Vocales de la referida Comisión.

D. Pio Diego Madrazo, Catedrático de Agricultura.

### SECRETARIO

Sr. D. Alberto Castiñeira, Ingeniero Agrónomo de esta provincia.

Seguidamente se procedió á deliberar acordando ante todo aceptar con agradecimiento la invitación que se le ha hecho por la Comisión provincial, por entender que el asunto de que se trata es de suma utilidad é importancia para los intereses de esta provincia, fijando para que tenga lugar la celebración del congreso olivarero los días veintiocho y siguientes del próximo mes de Mayo.

De la misma manera acordó ésta Comisión que atentamente se inviten, rogándoles asistan á dicho congreso por sí ó por medio de representantes, á los señores presidentes de las Diputaciones provinciales de Jaen, Sevilla, Málaga, Huelva, Granada, Ciudad Real

y Badajóz, como más inmediatas y dedicadas con especialidad al cultivo de la planta de que se trata, interesando á dichos señores que por su parte hagan igual invitación á los alcaldes de sus respectivos pueblos con el fin de que cada uno de ellos envíe representantes al mencionado congreso.

También acordó que directamente por esta Comisión se invite á los señores ingenieros agrónomos de las citadas provincias, á los cuales se les enviará un ejemplar del cuestionario presentado por el ingeniero de ésta y que de la misma manera se haga invitación á los alcaldes de esta provincia para que concurren á la Asamblea que trata de celebrarse.

Asimismo, acordó ésta Comisión, aprobar el cuestionario que ha presentado el señor don Alberto Castiñeira, dándole las gracias por su importante trabajo, y ordenando que se imprima dicho documento, así como que las sesiones del congreso olivarero se celebren en el salón alto de la excelentísima Diputación provincial, señalando la hora de las dos de la tarde del día veintiocho de Mayo próximo para la sesión inaugural.

Acto seguido acordó ésta Comisión, que para concurrir al congreso de que se trata, será preciso presentarse por lo menos veinticuatro horas antes de la señalada para la inauguración, en la Secretaría del Consejo de Agricultura, donde se exhibirá la credencial que acredite la representación, y en dicho centro se facilitarán los billetes personales para la entrada en el salón donde se celebre.

También se acordó que se remitan copias de la presente acta á los periódicos locales, interesándose los señores que la publican, y que se inserte en el *Boletín provincial de la provincia*.

Con lo que se dió por terminada ésta sesión, que firman los concurrentes, de que certifico.—El Marqués de las Escalónias.—Francisco Milla.—Emilio Galzusta.—Fernando Muñoz Sepúlveda.—Carlos Carbonell.—Alberto Castiñeira.

## Ecos de Aguilar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Fracaso económico-administrativo.—Causas que lo producen.—Elecciones municipales.—Crítica situación.

Todo se ha perdido menos el honor.

Pensamiento expresado con estas palabras por uno de los reyes que, si nó, consiguió ser de los más poderosos de la tierra, demostró tener alientos y pretensiones sobradas para ello; frase que se hizo célebre, si celebridad mereciera su autor, faltando al principio que se propuso al pronunciarlas.

Esto, ó parecidos términos debieran emplear los que, concibiendo un proyecto útil y de indiscutible conveniencia para la localidad, y creyéndose con alientos y energías bastantes para llevarlo á su debido término, lo abandonan por irrealizable, por haber torcido la senda que el autor de la idea concibiera en principio, y por allegar elementos que se hacían incompatibles con la realización de tan fecundo y benéfico pensamiento.

De lamentar es que después de tantas y tan laboriosas reuniones como se han celebrado en esta ciudad, en las que ha tomado parte casi todo lo más notable de ella, por su ilustración, sensatez, posición social y política, hayan abandonado tan loable idea, por entender que la política debe anteponerse á todo.

¿Qué importan los peligros porque atraviesa hoy la propiedad, los déficits, la crítica situación creada por desaciertos anteriores, el cataclismo que tenemos presente con las calamidades que han llovido sobre este desventurado pueblo y la paz de las familias... si se salvan los principios políticos?

Enhorabuena que se haga política para todo aquello que afecte á los intereses locales en sus relaciones con los

centros exteriores oficiales, pues desgraciadamente el engranaje de la Administración pública está tan íntimamente enlazado con la política, que se hace imposible la vida de los pueblos, sin la poderosa é indispensable ayuda de esta para aquélla; pero, ¿si es verdad que persiguen la idea de administración y economías, qué temen? ¿Quién va á ser tan insensato ó tan mal intencionado, que se oponga al bien general de sus convecinos? ¿Para qué necesitan la mayoría en el Municipio, si sus actos se han de ajustar, han de llevar por norma sus acciones, el calcar en la voluntad, deseos y aspiraciones de todos?

Y lo peor del caso es que con tantas consultas y cabildos, se ha despertado la atención pública, la curiosidad se ha apoderado de los ánimos y, como siempre sucede, los comentaristas se agitan en proporciones alarmantes exagerando los sucesos y llevando la opinión por derroteros que pueden ser de funestas consecuencias para los fines que debe perseguir todo pueblo sensato y que se ocupe del bienestar de sus conciudadanos.

¡Buenos están los tiempos y mejores los electores para llevarlos con esta atmósfera á los comicios!

En la clase jornalera, que es donde reside en esta población el gran núcleo electoral, y que es precisamente la más castigada (apesar de los esfuerzos de las demás clases) por los cuatro meses que llevamos en este dichoso año, tan fecondo en hambres, y con los dos que nos quedan en perspectiva para llegar al verano, en el caso dudoso que quede algo por recolectar... ¡Vaya usted á pedirle el voto!

Ya han dado con los haberes, sin que haya habido fuerza moral ni materiales que impidan la devastación, y ahora, y mientras llega el ansiado verano, nó sé con qué la emprenderán; agotado el erario público, exhausto el propietario y con pocas esperanzas apesar de la benéfica lluvia de estos días, todos se cruzan de brazos, sin que sepamos de dónde vendrá el remedio.

Esta es, señor Director, la crítica situación de este pueblo para hacer unas elecciones; por consiguiente, ¡Dios salve al país! ¡Dios salve á Aguilar!—Galviz.

27—Abril—97.

## Arte y artista

DON ANTONIO JIMENEZ FERNANDEZ

Andalucía, la tierra por excelencia de los talentos y de los genios, la madre que inspira á sus hijos concepciones artísticas con solo contemplar su sin par hermosura y llena sus inteligencias de ideas que al exteriorizarse arrebatan y cautivan con el poder misterioso que tiene la belleza, guarda avara en su recinto una histórica y bellísima ciudad, cuyos muros baña el Darro, cuya vega fertiliza el Genil y que está coronada por la magnífica diadema que formó naturaleza con los nevados picachos de su sierra: es Granada, sitio donde nació el notable y estudioso artista á quien van dedicadas estas humildes líneas.

Concluido el grado de Bachiller en Artes, estudia con aprovechamiento y aplicación, durante varios años, la carrera de medicina. Sin embargo, como desde edad temprana mostrara marcada predilección por el bello arte musical, empezando sus estudios con su señor padre don José Jimenez López, músico mayor, por oposición, en la Beneficencia de Granada y director de las orquestas de la antedicha capital, optó definitivamente por esta carrera y después la continuó con notable aprovechamiento en su parte de composición con el célebre y reputado maestro de Capilla de la Metropolitana granadina don Celestino Vila de Fons.

En su ciudad natal ejerce posteriormente los cargos de segundo de la banda y director de la orquesta.

Se presenta á oposición la plaza de músico mayor del batallón de Cazadores de Cuba, y, entre doce aspirantes, es elegido para dicho cargo el señor Jimenez Fernandez, por voto unánime de los censores.

Ha compuesto la música de varias zarzuelas, siendo acogidas todas con aplausos, y que se titulan *Mari-Blanca*, *Escuela de Canto*, *Pan francés*, *La cuadrilla del Zurdo*, *De grado ó por fuerza*, *De Carnaval*, etc.; y en el género religioso ha producido obras, tanto vocales como instrumentales, que han sido muy alabadas por la crítica.

Son numerosas las composiciones musicales que tiene hechas para grande orquesta y banda militar, y que han sido censuradas favorablemente por profesores de alta nota.

Entre los varios instrumentos que posee á perfección el señor Jimenez, son sus predilectos el violín y la viola.

La charanga del batallón de Cazadores de Cuba, que con tanto acierto dirige, ha experimentado notable adelanto, aserto que está probado por el juicio público y por la gran estimación que tienen sus jefes á este estudioso y notable profesor.

Ha ejercido asimismo el cargo de jurado en varios tribunales de oposición.

Hay algunos que no quieren ser prodiguen las alabanzas y que se den, como en las farmacias las medicinas caras ó peligrosas, con el *cuenta gotas*... Nosotros creemos que el génio nó pierde nada cuando se alaba al talento, ni éste, porque lo mismo se haga con el hombre estudioso y que demuestra constancia por seguir la nobilísima carrera de las artes. El Papa es conocido en todo el orbe; el arzobispo en su archidiócesis; el obispo en su diócesis, y el párroco en su feligresía; el general es respetado en su ejército; el coronel en su cuerpo, y el capitán en su compañía; el Papa y el general son los genios; el arzobispo y el coronel el talento; el párroco y el capitán el hombre emprendedor y estudioso que da los primeros pasos para llegar á la meta de su carrera. Esos primeros pasos son necesarios, tanto que los dá hasta el mismo génio; del párroco puede resultar el Papa, así como del capitán el general; es decir, el génio. A los genios los conoce todo el mundo, sean pintores, músicos ó escritores; á los talentos, imitadores de los genios y maestros para la enseñanza de lo que producen éstos, su nación; á los hombres estudiosos y de despejada inteligencia, su región. De éstos pueden resultar los talentos, así como de los talentos los genios, según la ley de la perfección. El señor Jimenez Fernandez, que solo cuenta veinte y cinco años de edad, está hoy en ese período de la vida en que el hombre de talento demuestra que lo tiene. Una cosa es tener talento y otra demostrarlo, que aún más se debe alabar, pues significa se cumple con la sagrada ley del trabajo, en oposición á los que teniendo no lo cultivan lo suficiente ó por los vicios ó por la pereza. Por esto el jóven que cumple con su deber es tan digno de alabanza y respeto como el hombre de edad avanzada, pues tiene que combatir con la imprevisión de la juventud y sostener constante batalla con los pensamientos que incitan á la inacción.

Se debe, pues, realzar á cada uno, y esto es un deber del escritor, según el mérito respectivo; al génio lo ensalzan todas las bocas y lo bendice la humanidad; al talento, su nación; al jóven que, como el señor Jimenez Fernandez, tiene grandes aptitudes y ha demostrado poseer gran inteligencia para el cultivo del arte, su región, y nó olvidando el escritor que es su hermano en el nobilísimo trabajo intelectual, debe pedir á Dios que pronto suba hasta el último tramo de la escala que conduce á la gloria, y coja el postre y codiciado laurel, además de los hasta hoy conquistados, que convierte al talento en génio.

Y es deber del escritor alabar al ar-

tista, porque seguramente nó es bastante para resarcirle del martirio que produce el trabajo, los frutos materiales, sino que es necesario los coseche en respeto, distinción y aprecio, bienes que estima más el espíritu que los del órden material.

El Papa ó el general dan una disposición, y al ordenarla necesitan de otros que la enseñen y la hagan cumplir: este es el talento, y los que la aprenden y la cumplen, llámense vulgo, bien sean fieles ó soldados.

Sin talentos serían improproductivos los poquísimos genios que nacen: sus enseñanzas nó darían resultado, por que más empapa la tierra la llovizna constante, que el aguacero.

Por cada escuela que se abre mueren un sábio, pero en cambio nacen diez mil hombres útiles á su patria en las ciencias y en las artes; por eso cada día vá siendo más difícil representar bien el papel de sábio, pues el escalpel sobre el cual algunos de estos se han levantado, nó ha sido otro que el de la ignorancia y credulidad de sus conciudadanos.

En las sociedades antiguas, debido á ciertas causas que nó podemos enumerar aquí, hubo muchos genios ó sábios, pero pocos talentos: aquellas generaciones sembraron más para nosotros que para ellas: de aquí la necesidad del talento; es decir, la ilustración de muchos miembros de la clase media para que derramen potentes rayos de luz sobre el pueblo, causa de la perfección moral, intelectual y material de las sociedades presentes, sobre las pasadas. Por eso yo alabo al señor Jimenez Fernandez y saludo al músico de mérito y le recuerdo, aunque muchísimo más ilustrado que yo, el bien lo sabe, que el sábio levanta su estatua de oro sobre el pedestal, semejando á como el obrero después materialmente lo hace, á fuerza de fuerzas.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

## LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Manila 22.—Hong-Kong 26.—Londres 26 (115 t.)

Ha sido detenido un confidente del titulado general Tiburcio, jefe de varias pequeñas partidas que vagan por los límites de la provincia de Manila con las de Bulacán y Morong.

El detenido dice que Tiburcio indujo y conquistó á los carabineros para que se sublevaran en el mes de Febrero último, ofreciéndoles puestos elevados y otras recompensas.

Tiene en compañía suya ocho desertores.

Las partidas á que me refiero andaban diseminadas. Las reunió Tiburcio para ejecutar un plan que él y Llanera habían concebido, y que nó era otro que el de venir sobre Manila en los días de Pascua.

Supieron que sus propósitos habían sido descubiertos, y desistieron de ejecutarlos, no pudiendo ya contar con la sorpresa.

Manila 26 (7,15 n).—La campaña de Cavite continuará á fines de semana, después que el nuevo capitán general pase revista á las fuerzas de aquella provincia.

Los rebeldes están preparados á resistir en los pueblos montuosos.

Las partidas enviadas á las provincias de Zambales, La Laguna, Tayabas y montes de San Mateo, tienen la consigna de distraer tropas.

El general Primo de Rivera aprecia la situación en conformidad con lo que el día 20 telegrafié yo por Hong-Kong. Autorízame para que le acompañe en las operaciones.

Nó reclamará hoy por hoy refuerzos, pues cree que sólo es necesario cubrir bajas naturales.

Caen enfermos muchos soldados, y es de temer que aumente el número, dada la época en que entramos.

El nuevo capitán general visitó los hospitales de Manila. Por consecuencia de su visita mejorará la situación de los enfermos.

Van á Cavite guías prácticos en el terreno para acompañar á las columnas.

## Grecia y Turquía

Constantinopla 25.—He aquí el texto del telegrama-circular que el ministro imperial de Negocios Extranjeros ha dirigido á los representantes de Turquía en los demás países:

“Las tropas imperiales han tomado en Tyrnavo una gran cantidad de fusiles, municiones, cañones y provisiones. Los soldados helénicos hechos prisioneros han sido enviados á Elasona. La aldea de Tyrnavo ha sido rodeada por cordones militares. Patrullas otomanas hacen continuamente las rondas. Se han tomado eficaces medidas para impedir el merodeo. La conducta regular y prudente de nuestras tropas es objeto de la admiración de cuantos extranjeros se encuentran en el campo otomano.”

Londres 26.—Es ya oficial la noticia de la toma de Larisa. Fuerzas de caballería turca han realizado la ocupación. Espérase allí á las divisiones del centro con Edhem bajá. Además de otorgar á éste la placa en brillantes de la Orden del Nikteham Intiaz, el Sultán ha condecorado á los generales divisionarios y de brigada con el gran cordón del Osmanieh.

En Constantinopla se cree que la toma de Larisa determinará la suspensión de las hostilidades.

Atenas 26.—Ha corrido el rumor de que una brigada helénica se encontraba en difícil situación entre Tyrnavo y Larisa, habiéndose visto obligada á trabar un combate en circunstancias muy desventajosas.

Este rumor carece en absoluto de fundamento.

Todo el ejército helénico de Tesalia logró replegarse con el mayor orden sobre la línea de Pharsala, donde organiza, gracias á las mejores condiciones topográficas, una resistencia formidable.

Constantinopla 26.—Por el gobierno imperial se ha dirigido á los representantes de Turquía en el extranjero el despacho siguiente:

“Al huir los griegos de Larisa pusieron en libertad á los detenidos por haber cometido actos de destrucción y pillaje.

Nuestras tropas, á su entrada en la plaza, fueron acogidas con entusiasmo por el vecindario, haciéndose públicas oraciones por su majestad imperial el Sultán, en presencia del mismo metropolitano y de los habitantes, así musulmanes como cristianos é israelitas que habían permanecido en la población. El enemigo dejó en Larisa gran cantidad de municiones de boca y guerra, tiendas de campaña y otros elementos, así como también seis cañones de doce centímetros y cuatro de montaña.

Milán 26.—Un despacho de Atenas dirigido á un periódico de esta población, al dar cuenta de la penosa impresión causada en Grecia por los descalabros de la campaña, indica como probable la abdicación del Rey de los helenos y acaso el desarrollo de graves é imprevistos sucesos.

Atenas 26.—El Rey ha celebrado esta noche una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros, señor Delyannis.

Ha dicho que estaba completamente identificado con el pueblo, y ha repetido que sancionaría cuantas medidas creyese convenientes el Gobierno para mejorar la situación.

Después se ha reunido el Consejo de ministros, acordando algunos cambios importantes en el Estado Mayor del ejército y la escuadra.

Atenas 27.—En el Consejo de ministros celebrado la pasada noche se acordó el envío de nuevos refuerzos al Epiro para que el ejército helénico que opera allí pueda continuar su marcha sobre Janina.

El señor Smolenski ha sido nombrado jefe de Estado Mayor del ejército de Tesalia.

El almirante Stematellos reemplazará al señor Sachtourios en el cargo de comandante-general de la escuadra helénica.

Según telegramas recibidos durante la pasada noche, la guarnición de Trikala, ante el temor de verse sitiada por los turcos que continúan rápidamente su movimiento de avance, abandonó la plaza con el mayor orden, replegándose hacia el Sur.

Constantinopla 27.—Según noticias recibidas aquí, el Príncipe heredero de Grecia ha salido de Volo.

Así lo asegura un despacho oficial, fechado en Tyrnavo. El ejército imperial prosigue su marcha por la Tesalia, sin encontrar resistencia.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Impresiones.—Weyler en la Habana.—Consejo.—Confidencia.—Los valencianos.—Conflicto serio.—Variar noticias.**

A pesar de las negativas de estos días se halla ya descartado el regreso á la península del general Lachambre, regreso que ha preocupado á la gente, porque veía en el heroico caudillo de las fuerzas vencedoras de Silang, Imus, Noveleta y Cavite Viejo el único que podía acabar con los restos de la insurrección tagala.

Se sospecha que los motivos apuntados en la prensa ministerial para justificar el regreso del general Lachambre no son ni exactos ni aún dignos de tenerse en cuenta.

En Filipinas, aunque otra cosa se diga, tiene puesto, si se quiere, el vencedor de Imus, para seguir allí desplegando sus energías, en favor de la causa nacional, y lo que hay es que entre el general Primo de Rivera y el general Lachambre no puede haber acuerdo.

Valiera más que se hablara con franqueza y no se diera lugar á las murmuraciones de estos días, que en nada favorecen al Gobierno. El público hubiera quedado satisfecho con que se le dijera: el general Lachambre no continúa en Filipinas porque no le dá la gana ó porque el Gobierno no cree allí necesarios sus servicios.

Se ha recibido un despacho del general en jefe del ejército de Cuba, manifestando que se embarca para la Habana, en donde pasará unos tres días ocupado en asuntos del servicio.

Como no se sabe de nada urgente que haga necesaria la presencia del general Weyler en la capital de la isla, la noticia ha sido muy comentada en los círculos.

El próximo viernes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, para tratar de asuntos económicos y quizá de algunos políticos.

Con el señor ministro de Hacienda ha conferenciado esta tarde el presidente del Consejo de Instrucción pública y exministro conservador señor Concha Castañeda.

Probablemente, mañana regresará á Valencia la comisión del Ayuntamiento de dicha capital.

El señor Navarro Reverter le ha concedido un plazo de quince días para contestar si quiere la rebaja del cupo de consumos ó pueden llegar á la agregación de los pueblos del Cabañal, Campanar y el Grao.

Se ha dicho esta tarde que los comités conservadores, molestados de los pujos de independencia demostrados por los candidatos comerciantes á las concejalías, que ha designado el Gobierno, se proponen combatir á dichos comerciantes, presentándoles candidatos en contra, con el carácter de ministeriales.

A las diez de la mañana ha llegado á San Petersburgo el emperador de Austria.

La estación estaba adornada con banderas y tapices. En el andén se hallaba el czar, varios grandes duques y altos dignatarios.

Ambos emperadores se abrazaron con muestras de afecto.

En Londres circula el rumor de que las repúblicas de Chile y del Brasil han convenido una alianza, cuyo principal objeto será la conservación y la garantía de la paz en la América del Sur.

Por las noticias recibidas en Atenas del teatro de la guerra, se sabe que los turcos fortifican rápidamente la plaza de Larisa, como si tuvieran propósitos de permanecer en ella largo tiempo.

Según despachos de Londres, continúan las negociaciones entre las poten-

cias acerca de la actitud que deben adoptar ante las eventualidades de la guerra turco-helénica.

El cuartel general del ejército otomano se ha trasladado á Kazalar, dentro del territorio griego.

Los griegos han tomado la ofensiva por la parte de Aletzoos y Lussos, en el Epiro.

Mañana regresará á Madrid el señor Castelar, quien viene muy satisfecho de los agasajos que le hicieron los gaditanos, así como también del recibimiento y despedida que le dispensaron. Dijo que volverá en Octubre á Cádiz para presidir los Juegos florales.

Hoy firmó el regente los créditos extraordinarios acordados en el último Consejo de ministros con destino al material de Guerra.

Se asegura que el señor Sagasta no piensa reunir á sus amigos políticos hasta uno ó dos días antes de la reapertura de Cortes ó tal vez después.

El jefe de los liberales se propone ayudar al gobierno en cuanto se refiera al mantenimiento de la integridad nacional.

AGENCIA EXPRESS.

27 de Abril de 1897.

## DEL NATURAL

### AL NIÑO CIPRIANO MARTÍNEZ ARIZA

¡Cinco céntimos! ¡No era poco el contenido del chico! Con una *peña*, podía pagarse tantos caprichos... En dirección á la escuela iba caminando el niño, Y á cada paso, deteniéndose, Recapacita, y en íntimo Soliloquio que se escapa De sus labios purpurinos, Con ese loco gracejo Tan peculiar de los niños, Iba haciendo su balance En esta forma:—Son cinco; Gastaré dos en galletas; Uno para barquitos; Y con los dos que me sobran Podré comprar á algún chico Medio ciento de cartones, Y ya están distribuidos Los cinco céntimos:—pasa Junto á él en esto un mendigo Que con la voz plañidera Pide una *caja*. Deteniéndose, duda un poco, Saca luego el *perro* chico, Lo dá al pobre, y prosiguiendo Paso á paso su camino, Dice:—Adiós ya mis cartones Galletas y barquitos. Pero en cambio, si es que hoy No me pago mis caprichos, Puedo decir, que con ellos He dado pan á un mendigo.

G. NUÑEZ DE PRADO.

## Gaceticillas

**—Siempre lo mismo.**—La reunión á que, á virtud de primera convocatoria, estaba citada ayer la Asamblea municipal, con objeto de que emitieran su opinión respecto al presupuesto que ha de regir durante el próximo año económico, no pudo celebrarse por falta de número de asociados á la municipalidad. Cuando definitivamente se apruebe el presupuesto y empiece la cobranza de los nuevos arbitrios y se toquen las demás consecuencias, entonces llegarán los clamores á la celeste esfera. Entonces, repetimos, podrá aplicarse el *vox clamabit in deserto*, á que ya estamos acostumbrados. Mientras en Córdoba se tomen las cosas con la tranquila calma que se toman asuntos de tanta importancia como la que reviste el presupuesto municipal, las cosas seguirán siempre en la misma disposición. En el nuevo presupuesto se gravará con otro arbitrio á todos los vecinos que consuman alumbrado público de cualquiera empresa, según se deduce de la moción que el concejal señor Fonseca ha dirigido á la Alcaldía, para que de él se diera cuenta á la Asamblea. Es preciso fijarse con detención, y que los contribuyentes interesados escuchén en la sesión próxima la lectura de todos los capítulos del nuevo presupuesto, que para eso son llamados á las Casas Consistoriales.

**—A los interesados.**—Por la Alcaldía se publica el siguiente edicto: “Debiendo demolerse por ruinoso el grupo de setenta y dos bovedillas de adultos del departamento alto de la izquierda, que adosan al panteón de Canonigos en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, de antigua construcción, se anuncia á las familias interesadas que el lunes 10 de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, y ante la comisión de Cementerios, se llevará á efecto la exhumación de los restos que ocupan las expresadas localidades, trasladándolos á otras análogas, en cambio de las que tienen adquiridas en propiedad.”

**—El vigia.**—Respiramos tibias brisas,—y entre flores habitamos;— si mañana muere Abril, —nacerá al siguiente Mayo.

**—Gran Teatro.**—Como ayer digimos, esta noche se efectuará en el coliseo de la calle de la Alegría la primera presentación de la compañía real ilusionista del caballero César Watry.

**—Ayuntamiento.**—A las tres y quince minutos de la tarde de ayer se reunió la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde señor Alvarez de los Angeles, siendo aprobada, después de leerse por el Secretario, el acta de la anterior.—En vista del informe de la comisión respectiva, se acordó la adquisición de los efectos necesarios para establecer el gabinete de Policia rural se acordó la renovación de los sombreros que usan los peones camineros.—Fue nombrado el síndico don Rafael Castañeda para hacer la entrega de los mozos de la capital ante la comisión mixta de reclutamiento.—Se aprobó lo propuesto por el negociado respectivo para la organización de los trabajos relacionados con las próximas elecciones.—En el sorteo celebrado para determinar el concejal por el octavo distrito que debe cesar en treinta de Junio, correspondió salir al señor Caro Fresneda.—Terminados los asuntos del día, se leyeron cartas del excelentísimo señor Ministro de la Guerra á los diputados señores Izaa, Quiñata, Daxoso, y Alcalde señor Alvarez, sobre consignación de 200 á 250.000 pesetas para la continuación de las obras de los cuarteles de la Victoria. El señor Aparicio propuso que la cantidad que se presupuestara fuera para los cuarteles de la Victoria y de San Rafael, y así se acordó, terminando la sesión pública á las cuatro y diez minutos, para quedar la Corporación constituida en sesión secreta.

**—La Cruz Roja.**—En la sesión que la Comisión provincial de esta asociación humanitaria celebró el domingo último, otorgó unánimemente un amplio voto de confianza á la Junta directiva para que establezca la marcha administrativa de la benéfica asociación y salde el déficit que resulta contra la misma. También acordó dar las gracias á su celoso presidente señor duque de Hornachuelos por el ofrecimiento de su casa para celebrar las sesiones; que la comisión de Hacienda estudie las cuentas presentadas, y apruebe el desistimiento del certamen proyectado para la feria, por no haber acordado el Ayuntamiento subvencionar dicho festival. Todos fueron obsequiados con dulces, pastas y licores, por el señor Ruiz Fuertes, en nombre y representación del referido señor presidente.

**—Comunión pascual.**—El próximo domingo, á las ocho de la mañana, se dará la Comunión pascual procesionalmente á los impedidos de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Asistirá la Hermandad del Santísimo, una comisión del excelentísimo Ayuntamiento, y la banda municipal de música.

**—Contaduría.**—La de la Diputación provincial ha publicado la relación de lo que se ha de recandar de los pueblos en el tercer trimestre, liquidado el 31 de Marzo último y que suma por atrasos quinientas noventa y tres mil novecientos noventa y una pesetas y cuarenta céntimos.

**—Nuevos jurados.**—En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Pozoblanco, seguidas por los delitos de homicidio, por imprudencia temeraria y robo, contra Juan García Fernández y Antonio Melasa Casco y otros, respectivamente, se han señal-

lado para que se vean ante el Tribunal del Jurado los días veinte y uno y veinte y dos de Mayo próximo, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los señores que á continuación se expresan: *Cabezas de familia.*—Don Juan A. Delgado Madueño, don Bartolomé Caballero de Gracia, don Antonio Jurado Muñoz, don Juan Miguel Polo Jaen, don Clemente López Bejarano, don José Campos Sánchez, don Antonio García Arévalo, don Antonio Misas Alamo, don Francisco Bravo Coronado, don Francisco Cañuelo Blanco, don Bernardo Sánchez Moreno, don Pedro Granados Leal, don Rafael Sánchez Alcalde, don Mateo Benítez García, don Juan Cañuelo Blanco, don Francisco Cabezas Justo, don Bartolomé Aparicio Ruiz, don Miguel Illescas Torralbo, don Antonio Gómez Plazuelo y don Manuel Santa Eufemia Puerto.—*Capacidades.*—Don Francisco Delgado Montero, don Nicomedes López Rubio, don Juan Ugart Sánchez, don José Murillo Tirado, don Andrés Peralvo Quirós, don Modesto Carbonell Moltó, don Francisco Carmona Medina, don Manuel Ranchal Luna, don Antonio Cabrera Herruzo, don José Rodríguez Blanco, don Esteban de Gracia Fabio, don Francisco Salcedo González, don José Amaya Concha, don Atanasio García Castro, don Rafael Galán Fuentes y don Domingo Márquez Moreno.—*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don Felipe Gamboa Martos, don Rufino Gómez Agudo Rueda, don Rufino Gómez Giménez y don Lorenzo Tapia Téllez.—*Capacidades.*—Don Rafael Hurtado Moreno y don Manuel Gutierrez de los Ríos.

**—Bien venido.**—Ha llegado á Córdoba nuestro estimado amigo el exdiputado á Cortes don José de la Bastida, con su distinguida esposa señora doña Mercedes Moret.

**—Uniformes.**—Se anuncia para la confección de seis uniformes completos de verano para los ujieres de la Diputación provincial, una subasta que se verificará en la Vicepresidencia, pasados diez días, á contar desde el veintisiete de este mes.

**—Subasta.**—El día primero de Mayo se subastan en el juzgado de Montoro siete olivares de aquel término, y 32 avas partes de la huerta del Rodeo, del mismo término.

**—Juicio por jurados.**—En la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá mañana la causa seguida en el juzgado de esta capital, por homicidio, contra Francisco Rodríguez Navarro, que será defendido por el señor Pá de Puyade y representado por el señor Usano.

**—Nuevo cargo.**—Nuestro apreciable amigo don Manuel Fernandez Vargas, que tenía á su cargo la representación en Córdoba de *El Liberal*, de Madrid, la ha renunciado por haber recibido la correspondiente á la revista titulada *La Banca*.

**—Sensible.**—Por indisposición de una de las preciosas hijas del señor duque de Hornachuelos, digno presidente de *La Cruz Roja*, no pudo este asistir el domingo último á la sesión de la Comisión provincial. Celebraremos el pronto y cabal restablecimiento de la querida hija de nuestro distinguido amigo.

**—Las Escuelas Normales.**—En la última sesión del Consejo de Instrucción pública siguió discutiéndose la reforma de las Escuelas Normales. Se trató del personal y fué aprobado el artículo del proyecto que confiere al ministro de Fomento el nombramiento de los directores, con una adición del señor Sardá, en virtud de la que serán preferidos para esos cargos los actuales profesores que hubiesen ingresado en la carrera por oposición. Después se entró en la cuestión batallona de las interinidades, siendo desechada una proposición del señor Bris, que les era adversa, y otra del señor Vincenti en el mismo sentido. Por último, se discutió extensamente, y aprobó por mayoría, una proposición del señor Barrio y Mier, que en sustancia dice lo siguiente: “Las vacantes que hubiere al publicarse el nuevo plan en las Escuelas Normales de maestros y maestras, se encuentren ó no desempeñadas por profesores interinos, se dividirán en tres partes iguales. Las de la primera se darán por oposición. Las de la segunda se proveerán por concurso entre los actuales profesores propietarios y los maestros que tengan el título normal y hayan obtenido por oposición escuelas primarias de dos mil ó más pesetas, habiendo ser-

lado para que se vean ante el Tribunal del Jurado los días veinte y uno y veinte y dos de Mayo próximo, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los señores que á continuación se expresan: *Cabezas de familia.*—Don Juan A. Delgado Madueño, don Bartolomé Caballero de Gracia, don Antonio Jurado Muñoz, don Juan Miguel Polo Jaen, don Clemente López Bejarano, don José Campos Sánchez, don Antonio García Arévalo, don Antonio Misas Alamo, don Francisco Bravo Coronado, don Francisco Cañuelo Blanco, don Bernardo Sánchez Moreno, don Pedro Granados Leal, don Rafael Sánchez Alcalde, don Mateo Benítez García, don Juan Cañuelo Blanco, don Francisco Cabezas Justo, don Bartolomé Aparicio Ruiz, don Miguel Illescas Torralbo, don Antonio Gómez Plazuelo y don Manuel Santa Eufemia Puerto.—*Capacidades.*—Don Francisco Delgado Montero, don Nicomedes López Rubio, don Juan Ugart Sánchez, don José Murillo Tirado, don Andrés Peralvo Quirós, don Modesto Carbonell Moltó, don Francisco Carmona Medina, don Manuel Ranchal Luna, don Antonio Cabrera Herruzo, don José Rodríguez Blanco, don Esteban de Gracia Fabio, don Francisco Salcedo González, don José Amaya Concha, don Atanasio García Castro, don Rafael Galán Fuentes y don Domingo Márquez Moreno.—*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don Felipe Gamboa Martos, don Rufino Gómez Agudo Rueda, don Rufino Gómez Giménez y don Lorenzo Tapia Téllez.—*Capacidades.*—Don Rafael Hurtado Moreno y don Manuel Gutierrez de los Ríos.

**—Bien venido.**—Ha llegado á Córdoba nuestro estimado amigo el exdiputado á Cortes don José de la Bastida, con su distinguida esposa señora doña Mercedes Moret.

**—Uniformes.**—Se anuncia para la confección de seis uniformes completos de verano para los ujieres de la Diputación provincial, una subasta que se verificará en la Vicepresidencia, pasados diez días, á contar desde el veintisiete de este mes.

**—Subasta.**—El día primero de Mayo se subastan en el juzgado de Montoro siete olivares de aquel término, y 32 avas partes de la huerta del Rodeo, del mismo término.

**—Juicio por jurados.**—En la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá mañana la causa seguida en el juzgado de esta capital, por homicidio, contra Francisco Rodríguez Navarro, que será defendido por el señor Pá de Puyade y representado por el señor Usano.

**—Nuevo cargo.**—Nuestro apreciable amigo don Manuel Fernandez Vargas, que tenía á su cargo la representación en Córdoba de *El Liberal*, de Madrid, la ha renunciado por haber recibido la correspondiente á la revista titulada *La Banca*.

**—Sensible.**—Por indisposición de una de las preciosas hijas del señor duque de Hornachuelos, digno presidente de *La Cruz Roja*, no pudo este asistir el domingo último á la sesión de la Comisión provincial. Celebraremos el pronto y cabal restablecimiento de la querida hija de nuestro distinguido amigo.

**—Las Escuelas Normales.**—En la última sesión del Consejo de Instrucción pública siguió discutiéndose la reforma de las Escuelas Normales. Se trató del personal y fué aprobado el artículo del proyecto que confiere al ministro de Fomento el nombramiento de los directores, con una adición del señor Sardá, en virtud de la que serán preferidos para esos cargos los actuales profesores que hubiesen ingresado en la carrera por oposición. Después se entró en la cuestión batallona de las interinidades, siendo desechada una proposición del señor Bris, que les era adversa, y otra del señor Vincenti en el mismo sentido. Por último, se discutió extensamente, y aprobó por mayoría, una proposición del señor Barrio y Mier, que en sustancia dice lo siguiente: “Las vacantes que hubiere al publicarse el nuevo plan en las Escuelas Normales de maestros y maestras, se encuentren ó no desempeñadas por profesores interinos, se dividirán en tres partes iguales. Las de la primera se darán por oposición. Las de la segunda se proveerán por concurso entre los actuales profesores propietarios y los maestros que tengan el título normal y hayan obtenido por oposición escuelas primarias de dos mil ó más pesetas, habiendo ser-

vido en ellas lo menos diez años. Las vacantes del tercer grupo se concederán en concurso á los maestros interiores que lleven más de quince años. También podrán tomar parte en él los que sólo tengan cinco años de servicios, si hubiesen desempeñado antes escuelas por oposición, y los que teniendo diez, posean el título de licenciado en alguna facultad, ó hayan publicado alguna obra reconocida como útil, para la enseñanza, por el Consejo de Instrucción pública.

—**Enferma.**—En tal estado se encuentra en Sevilla una de las bellas hijas de nuestra distinguida amiga señora duquesa de Hornachuelos. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—**A la cárcel.**—Los agentes de vigilancia detuvieron anteaer á cuatro individuos que estaban reclamados por el juzgado municipal de la derecha.

—**Despedida.**—Hemos recibido la tarjeta de despedida del notable cantante cordobés don Rafael Bezarez, al que agradecemos esta atención.

—**Eclipse.**—Ha dejado de publicarse *El Distrito*, que veía la luz en Pozoblanco, y que con mucho gusto recibíamos.

—**A Moratalla.**—Con dirección á su indicada posesión salió anteaer noche de Córdoba nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Marqués de Viana.

—**Cuentas.**—Las del mes anterior fueron aprobadas en su última sesión por la comisión de Administración de la Sociedad de Obreros Cordobeses.

—**Quinta.**—Hoy comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento, los mozos de Hinojosa, La Rambla y Villaharta. Mañana los de Montoro y Pozoblanco.

—**Natalicio.**—Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la esposa de don Enrique Molina, catedrático de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, por lo que damos á los afortunados padres nuestro parabién.

—**Taurina.**—La prensa de Barcelona hace grandes elogios de *Guerrita* y *Minuto*, apropiado, como dice, del trabajo afiligranado del coloso cordobés y el del simpático y conocido diestro sevillano.

—**Viaje.**—Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo y antiguo compañero en la prensa local don Carlos Matilla de la Puente. Parece formará parte de la redacción de uno de los periódicos madrileños de más circulación.

—**Licitación.**—El día diez del próximo Mayo se subastan por la Agencia de la Zona de Fuente Obejuna, por débitos del arrendatario de Consumos, las fincas siguientes: Una haza de tierra en las "Tejoneras," término de Valsequillo, de la propiedad de don Pedro Serrano Liama. Otra en el sitio de "Valdematas," del mismo término y de la misma propiedad. Otra en el sitio de la "Laguna de Ramos," de dicho propietario y término. Una casa en Valsequillo número 2, de la plaza del mismo propietario. Otra casa perteneciente á don Domingo Mugnerra Egufa, en el pueblo de Belmez, destinada á Café, en la calle Plazuela número 12. Otra en la calle Aduana, del mismo pueblo de Belmez, sin número, destinada á Café-Teatro.

—**Sucesos locales.**—La guardia municipal ha intervenido en los siguientes.—Anteaer fué detenido en la calle Mucho Trigo un individuo que insultó á un guardia municipal. Se le rogó una navaja.—En el empedrado de la calle de Pompeyos hay algunos baches.—En la calle Gutiérrez de los Ríos fué anteaer atropellada una niña por una caballería, resultando por fortuna ilesa.—Un individuo que se encontraba anteaer en el fielato del Puente fué mordido por un perro en la pierna derecha y curado después de la herida que recibió, en la casa de socorro.—En la plaza de la Compañía un joven hirió anteaer, con piedra, á otros dos en la cabeza y nariz, respectivamente.—Varios individuos promovieron anteaer escándalo en una casa de la calle del Queso, insultando á la casera.—Se ha dado cuenta á la Alcaldía de que en la plaza de San Pedro hicieron anteaer la limpieza de un pozo negro sin haber obtenido antes la correspondiente licencia.—El farol número 262 del alumbrado público, situado en la calle de las Nieves viejas, se desprendió anteaer del pescante en que estaba colocado, cayendo al suelo.—Ha sido denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas por permitir en él ruido á las altas horas de la madrugada.

—**Sección minera.**—Se han solicitado treinta y seis pertenencias de la mina de hierro "San José," de la dehesa de la Segoviana, término de Fuente Obejuna.

—**Pensamiento.**—El reloj es el más implacable tirano para la impaciencia.

—**Cantar.**—Me producen tus afectos—dos impresiones distintas:—la vida con tus ternezas,—y la muerte con tus iras.

—**Agresión.**—La guardia civil de Belmez detuvo el día 26 del actual al vecino de aquella villa Jorge Mohedano Sanchez, que promovió reyerta en la mina "Cabeza de Vaca," de aquel término, con su convecino Gabriel Perez Amaro, al que causó una grave herida en el costado izquierdo, con una navaja que le fué recogida.

—**Gremios.**—Los de Montilla han sido citados para hoy y mañana, á fin de ocuparse de la contribución industrial.

—**Socorros.**—La Junta de *El Imparcial* ha socorrido al soldado procedente de Cuba que ha regresado á Cabra, José Cantero Gonzalez, con un traje y 25 pesetas.

—**Circular.**—Por una del Gobierno civil se encarga la busca del mozo del reemplazo de 1895 Antonio Medina, que ha desaparecido en Espejo del hogar paterno.

—**Caballerías.**—Han sido robados un caballo y una yegua á dos vecinos de Fuente Obejuna.

—**El hambre en Ecija.**—La miseria en las clases obreras ha producido gravísimos desórdenes en Ecija. La noche del sábado, cuantos propietarios se aventuraron á sacar pan y comestibles para las fincas, han sido robados por los grupos, que invaden todos los caminos. El coche de don Antonio Martín Armeste ha sido saqueado en las afueras de la población, y varios colonos del Villar que, como sábado bajaban á molar trigo, han sido acometidos y robados. En el molino Cerro Gordo de Navalla, un grupo que, según el propietario señor Cañero, pasaba de cuarenta hombres, destruyó el molino, llevándose muchos sacos de harina. Otro grupo, de más de 20, hizo lo propio en el cortijo de "Arenales Bajos." Numerosos grupos merodean y dedican las horas de la noche á hurtar en huertas y sembrados. Ha llegado ya el caso triste de no ser posible la salida de los vecinos de sus casas, por encontrarse materialmente sitiadas por numerosos grupos de gentes hambrientas, que se apoderan con violencia de los comestibles que hay necesidad de sacar. Han sido maltratados algunos conductores de vehículos. Los jornaleros pretendieron asaltar una berlina para robar á dos caballeros que iban dentro. Ni los propietarios ni los labradores salen á sus predios, por miedo á los desmanes. El domingo por la mañana, las turbas hambrientas asaltaron el mercado. No ha quedado ni un solo puesto en que los braceros no hayan penetrado y se hayan llevado dinero y comestibles. La guardia civil, después de muchos trabajos, logró dejar el mercado despejado. Se han enviado á Ecija refuerzos de la benemérita.

—**Autorizado.**—Lo ha sido el Ayuntamiento de Ubeda para dividir en tres la única escuela de adultos que hay en aquella población.

—**Ejercicios.**—El día 12 de Mayo empezarán en la Universidad Central los de oposición á escuelas de párvulos dotadas con más de 2.000 pesetas.

—**Gestiones.**—Las hace activamente el señor vizconde de Irueste para crear una Escuela Industrial en Linares.

—**Tributo.**—Bajo la presidencia del señor Obispo de Málaga y los señores Gobernadores civil y militar, se ha celebrado en aquel Centro Pedagógico una brillante velada musical. En ella fué premiado el soldado voluntario Romualdo Fernandez, que cayó herido de machete en la acción de Cacarrá. Se le entregaron 400 pesetas, un diploma y una medalla de oro, que le colocó en el pecho la directora de la Escuela Normal, á los entusiastas vivas dados á la Patria y á los soldados.

—**Stagno.**—En Génova ha fallecido este ilustre artista, uno de los tenores que oyeron más aplausos en su dilatada carrera, y uno también de los que de ella obtuvieron más pingües rendimientos. Stagno era un tenor de los que en lenguaje de bastidores llamamos de fuerza, uniendo á envidiables dotes naturales, una gran emulación

artística que le hizo muchas veces conseguir triunfos que aparecían no bien decididos. Brillaba especialmente en el género dramático y dentro de él, las obras de Meyerbeer tenían en el artista italiano un intérprete entusiasta. *Roberto el diablo*, fué una de sus creaciones, hace algunos años, cuando brillaba en el apogeo de su gloria. Era de los artistas que sostenían un público, sin más que su sola personalidad, rodeada de medianías, ó algo menos que medianías, y hay quien recuerda, cómo Stagno, en sus buenos tiempos, llevaba al público hasta las ruidosas alturas del entusiasmo cantando el famoso acto cuarto de *Los Hugonotes*, del que hacía una verdadera creación. Hace tiempo que el aplaudido tenor en el ocaso de su carrera, vivía retirado en Génova, donde ha muerto.

—**Rareza.**—Se habla en Málaga de un divorcio proyectado, después de 28 años de matrimonio, por celos, de una mujer de cerca de 60 años, y de mayor edad el marido.

—**Moda y Arte.**—La revista *Moda y Arte* es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas. *Moda y Arte* regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige don Manuel Salvi. Sólo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3,50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del *Sagrado Corazón de Jesús*. Se remite número de esta revista á quien lo pida á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

—**En el café.**—Anoche no te vimos por aquí.—Como que estuve para asfixiarme con esta moneda que ves y no pude fragar.—Ya lo creo, ¡cómo habías de pasar esa moneda si es filipina!

—**Todos sufren.**—Certifico que he usado en varias personas de mi familia para enfermedades de los intestinos, desarreglos biliosos, cólicos, afeciones del hígado y el estómago, estreñimiento, hemorroides, mareo, náuseas e iaqueca, las píldoras antilípticas del doctor Heintzelmann y me es muy grato certificar que nunca han dejado de efectuar una cura rápida aun en los casos más obstinados. Agradezco firmo el presente.—Federico D. Shih. (Firma legalizada.) Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**VINO DE BUGEAUD** Tónico nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Las impurezas que á menudo se añaden á la esencia de Sándalo, para reducir su precio, son causa de dolores de riñones que padecen los que quieren comprar ese medicamento barato. El nombre *Midy* en cada cápsula garantiza la esencia pura de *Sándalo Midy*, que cura en 48 horas y sin fatiga las dolencias peculiares de la juventud.

**Enfermedades del estómago**  
**VINO DE PEPTONA**  
ESPINAR  
TÓNICO NUTRITIVO  
Curación radical de la Gastralgia  
Digestiones difíciles  
Disepepsia  
Falta de nutrición  
Debilidad orgánica

Los grandiosos resultados obtenidos con este preparado son la mejor recomendación que podemos hacer.

**DEPÓSITO GENERAL**  
**G. ESPINAR—FARMACÉUTICO**  
Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2. Sevilla  
Venta exclusiva en Córdoba: D. Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento, 10 y 12.

**MIL PESETAS** al que presente «Cápsulas de Sándalo,» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Buena ocasión**  
Se ha trasladado á la calle Espartería número 14, la acreditada sucursal de calzados del «Cañón Granatino», que estaba en la Cuesta de Luján número 7, con grandes reformas en su fabricación y gran rebaja de precios.  
Para señoras infinitas clases, desde 16 á 30 rs.  
Para caballero numerosas clases, desde 28 á 44, y para niños extenso surtido desde 5 á 24 rs.  
Los precios son fijos y cada par los lleva impresos en la suela.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos contra la anemia, Corazón y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no «cargar nunca el estómago.»

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Pedro de Verona, mártir.—Mañana, San Amador y compañeros mártires de Córdoba.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, por el Ilmo. Sr. Barón de San Calixto y los herederos del señor Barón, difunto, por su intención.

—Sexto día de novena á Nuestra Señora la Divina Pastora de las Almas, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las seis y media de la tarde, predicando en ella un R. P. Misionero Capuchino. Por concesión especial estará expuesto hoy S. D. M. por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio de sus señores padres é hijo.

—Sexto día de solemne novena á la Divina Pastora que las religiosas Terciarias de San Francisco celebran á su excelsa Patrona en la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las siete de la tarde, estando expuesto S. D. M. en forma de Jubileo todos los días de novena: se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el Santo Rosario, Letanía cantada, meditación, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve. También habrá sermón á cargo del Sr. D. Miguel García Ballesteros. Hoy estará S. D. M. manifiesto por un devoto, en sufragio de sus difuntos. Hay concedidos por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, 40 días de indulgencia por la asistencia á cada acto de la novena.

—En la Real iglesia de San Hipólito la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús tendrá el próximo domingo 2, á las ocho y media de la mañana, la comunión general, y á las seis los ejercicios de la tarde.

—En la casa de María Santísima de la Fuensanta dará principio mañana, á las seis de la tarde, el devoto ejercicio del *Mes de María*. Los domingos y días festivos con cánticos y sermón, por los oradores que se anunciarán oportunamente.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo en su ermita.

### AVISO

El sábado próximo, día primero de Mayo, se administrará la Sagrada Comunión pascual á los enfermos impedidos en la feligresía del Sagrario de la Santa iglesia Catedral. El señor Rector de dicha parroquia suplica á las familias ó encargados de estos impedidos avisen en la parroquia en tiempo oportuno á fin de que todos los enfermos cumplan con el precepto.

†  
Primer aniversario  
LA SEÑORA  
Doña Concepción García González  
DE LUNA  
Regente de la Normal superior de Maestras de esta provincia, falleció el 2 de Mayo de 1896, después de recibir los auxilios espirituales.  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren en la capilla de la Concepción Antigua de la Santa iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados, desde las siete de la mañana del sábado primero de Mayo, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.  
Su afligidísima hermana, la Directora de la Normal, sus demás hermanos, su esposo, hijos y hermanos políticos, suplican á sus amigos encomienden á Dios nuestro Señor el alma de su inolvidable difunta, y les quedarán sumamente reconocidos.

†  
EL SEÑOR  
DON BARTOLOMÉ GERRO Y ALCALÁ  
Falleció el 17 de Abril de 1896.  
D. E. P.  
Mañana estará expuesto S. D. M. en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por el alma de dicho señor.  
Se dirán misas en el mismo día aplicadas también á su alma.  
Su hermana y sobrinos, suplican á sus amigos y demás fieles le encomienden á Dios nuestro Señor en sus devociones.  
El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba concede 40 días de indulgencia á las personas piadosas que tengan presente en sus oraciones al finado.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

Hoy jueves debut de la notable compañía italiana, excéntrica y de especial novedad, *ilusionistas reales*, única en su género que viaja por Europa. Director propietario, el célebre artista *Caballier Cesare Watry*.

A las nueve menos cuarto.

—**PRECIOS.**—Palcos principales, plateas y proscenios de segundo piso, sin entrada, 6 pesetas.—Palcos de segundo piso, sin entrada, 3 pesetas.—Butacas con entrada, 1'50 pesetas.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1 peseta.—Delanteras de paraíso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraíso, 50 céntimos.

Toda localidad está sujeta al impuesto de la Ley del Timbre.

## ÚLTIMA HORA

### El Telegrafo

Madrid 28 (8'30 n.)

Entre la colonia andaluza residente en esta corte se agita la idea de reunirse para acordar una suscripción con objeto de allegar recursos á las poblaciones de esa región en donde se sienten los tristes efectos de la miseria.—EXPRESS.

### TOROS EN MADRID

Madrid 28 (8'30 noche).

Se ha verificado la corrida de toros anunciada para esta tarde. La concurrencia ha sido numerosísima.

El primer toro, de Veraguas, fué retirado al corral en medio de un gran escándalo. Los restantes buenos.

Los demás, de Miura, nobles. Mazantini, mediano; en los quites, superior.

Reverte, bueno. «Bombita», desgraciado. «Guerrita», superiorísimo, siendo objeto de continuada ovación. Pareó solo el sexto admirablemente, repitiéndose la ovación.

A su tercero, después de soberbia estocada, lo cojió por el cuerno tocándole el hocico y llevándole hasta la barrera, en donde le sacó el estoque, cayendo el bicho hecho una pelota.

La ovación tributada al diestro ha sido indescriptible, monstruosa. Caballos, ocho.—EXPRESS.

### Turcos y griegos.

Madrid 29 (2'45 madrugada).

Los turcos han obtenido otra nueva victoria sobre los griegos, en Volo.

Los turcos, considerándose vencedores, pedirán la mediación de las potencias.

El rey de Grecia abdicará en favor de su hijo el príncipe Jorge.

Madrid 29 (3 madrugada).

### Llegada de Cirujeda. De Manila.

Ayer desembarcó en Cádiz el valiente coronel Cirujeda, siendo aclamado con gran entusiasmo por la inmensa muchedumbre que esperaba en el muelle.

En Manila reina tranquilidad. La rebelión continúa sostenida en algunos pueblos de la provincia de Cavite.

Enseguida se reanudarán las operaciones

Madrid 29 (3'15 madrugada).

### La marquesa de Santa Ana.—Cirujeda en Cádiz

Ha fallecido en esta corte la marquesa de Santa Ana Telegrafian de Cádiz que el coronel Cirujeda visitó al obispo.

Después paseó vestido de paisano, para evitar manifestaciones. Apesar de esto se le reconoció, siendo aclamado con delirante entusiasmo.

Cirujeda usa el reloj del hijo de Máximo Gómez.

EXPRESS.

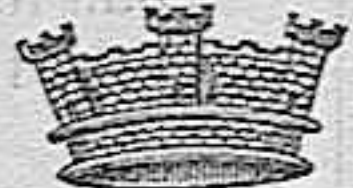
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

## RELACIONES DE CARRUAJES

Las que por duplicado deben presentar los dueños de toda clase de carruajes en la Administración de Hacienda de esta provincia, se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

## LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
SOBRE LA VIDA



Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

### FONDOS DE GARANTÍA A

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios etc. de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta.

**NO MAS VELLO** Los "Polvos Cosméticos de Franch", son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reapropiarse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona. Borrrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañá, Librería 26.

## TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

De venta en las principales Farmacias  
Droguerías y Ultramarinos

A. DELEVTO ETC. C.

JEREZ DE LA FRONTERA

## Red Telefónica de Córdoba

### AVISO

Esta empresa tiene el honor de participar al público, que las instalaciones telefónicas son completamente GRATUITAS, conservando siempre la Red la propiedad de todo el material que en ellas se emplee, y por consiguiente el abonado no tiene que pagar nada más que la cuota que se fije con arreglo á las siguientes

#### TARIFAS

Dentro de la zona urbana limitada por la línea de fideatos municipales

Num. 1.	Por cada estación para particulares.	10	pesetas mensuales
Num. 2.	Por id. para casines, cafés, teatros, fondas y sociedades.	15	» » » »
Num. 3.	Por cada estación oficial.	6	» » » »
Num. 4.	Por id. suplementaria en el domicilio del abonado.	2'08	» » » »
Num. 5.	Por cada timbre suplementario.	0'67	» » » »

#### Fuera de la zona antecedida

Num. 8.	Por cada estación hasta 1 ktro. de ella	13'33	» » » »
Num. 9.	» » » » 2 » » » »	16'25	» » » »
Num. 10.	» » » » 3 » » » »	18'75	» » » »
Num. 11.	» » » » 4 » » » »	20'83	» » » »
Num. 12.	» » » » 5 » » » »	22'50	» » » »
Num. 13.	» » » » á más de 5 » » » »	25'00	» » » »

NOTA.—El tiempo minimum de abono es un año.

## DOLORES PÉREZ

MODISTA

ha trasladado sus talleres de confección de trajes para señoras  
A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 14

## Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

FABRICA

Victoriano Rivera, 6.

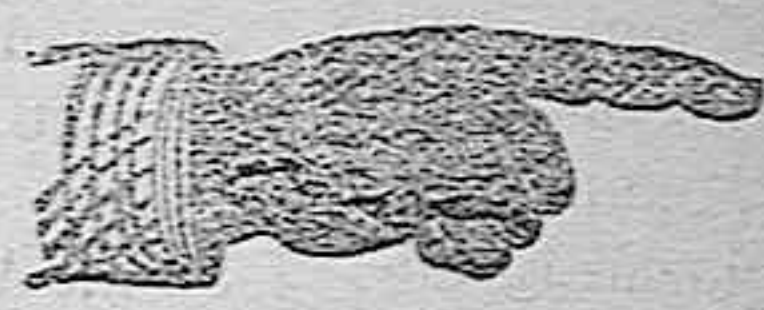
S. Alvaro 16, Casa de baños

## CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corseas crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajás higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada  
COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD



SEGURO

EL GRAN  
PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA  
DE  
BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA  
SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

AGRADABLE

INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

ACTIVAS

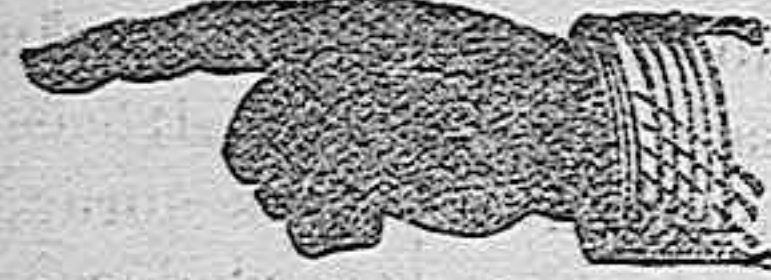
PILDORAS  
DE BRISTOL

VEGETALES  
AZUCARADAS

SEGURAS

SASVOSTIA

EFICACIOSAS



LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento

## HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas.

**LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,**  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

**El Ungüento no Tiene Rival**

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Maless Cutáneos Niños de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



### Venta

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1. s6-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 7 calle de García Lovera, con fachada á la de Letrados. De su precio y condiciones darán razón en la calle de Santa Isabel número 1 (barrio de Santa Marina). s4-3

Almoneda. Por asentarse su dueño se hace de muebles y enseres de casa, así como de un estrado de caoba casi nuevo, forrado de damasco, y varios relojes de cuadro y de sobremesa, y una buena colección de macetas de aureolas y otras varias flores: pueden verse, á todas horas, en la calle de las Pavas 2. s4-3

Desde San Juan próximo se arrienda el local que ocupa la fábrica de fideos en el ex-convento del Carmen (Campo de San Antón), el que tiene casa-habitación, agua de pié y buenas azarazanas: puede verse, á todos horas del día: para tratar de su precio y condiciones, calle Duque de Hornachuelos 12, antes Paraiso. s15-10

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, de la casa número 26 calle Arca del Agua; y desde San Juan la casa número 13 calle Buen Pastor: para tratar, con su dueño, que vive Buen Pastor número 15. s8-6

Pinos. Se han señalado para su corta, en la dehesa de Santa María de Trassierra, y en los sitios nombrados Fuente de la Salud y del Membrillo, Vega del Castaño y Solanas del Billar, 2.ª 17 árboles: para tratar, en casa de don José Furiel, Ambrosio de Morales 8. s10-3

Se arrienda la casa número 76 calle Madera baja: tiene todas las comodidades que se puedan desear: para tratar, Santa Victoria 8. s5-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el departamento interior de la casa calle del Tornillo número 8: y desde San Juan próximo se ojen proposiciones sobre toda la casa ó por departamentos interior y exterior: para tratar de ello, con su dueño, don Francisco Elias, Arco Real 4, "El Timbre". s10-10

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan, de la casa principal número 5 calle de San Pablo, en la plaza del Salvador. Darán razón, San Pablo 44. s10-3

### ASFALTO

Se construyen pavimentos zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, puesto que preservan á estos de la humedad.

Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno número 159, Córdoba. s3-2

El antiguo depósito de vinos de Valdepeñas y Montilla, situado en la calle de Alfaro número 26, se ha trasladado á la calle Marmol de Bañuelos número 7, continuando como sucursal de este el de dicha calle de Alfaro 26. Su propietario y cosechero, don Francisco Maldonado, agradecido á la buena acogida que siempre le ha dispensado este respetable público, se apresura á ponerlo en su conocimiento, por si tiene á bien continuar honrándole con su confianza. s5-3

Almoneda. En la calle Leones número 15, se hace almoneda por asentarse sus dueños: horas, once de la mañana á cinco de la tarde. s5-3

Desde San Miguel próximo se arrienda en la dehesa de los Villares el cerrado y varios suertes de monte bajo: para tratar, con su dueño, Moriscos 22. s10-5

Arrendamiento. Se hace por la temporada de la próxima feria de una cochera, con cuadra, en el Campo Santo de los Mártires. Darán razón, Manriques 4. s10-3

Arrendamiento y venta. Desde el día se arrienda ó vende la casa-horno de pan cocer calle Abéjar número 17, de esta capital: También se arriendan desde San Juan próximo la casa número 166 y 168 calle Mayor de San Lorenzo, dedicada á fábrica de cortidos; la casa número 12 calle del Liceo, y el portal número 6 de la misma calle: para tratar, con el procurador don Rafael Gimenez, que vive San Andrés 62. s5-4

Se venden dos preciosos coches, propios para niños, con dos asientos cada uno, y un perro negro de lanas, domesticado: darán razón, fonda de la Victoria. s5-5

Arrendamiento. Se hace de el piso principal calle de Céspedes número 6, acristalado y pintado, desde San Juan en adelante: para tratar, en la misma. s5-5

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se arreglan, á precios arreglados. Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, es-tanco. s10-5

## Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.  
Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.  
Horas: de diez á cinco.  
Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4  
CÓRDOBA

## Joyería, Platería y Relojería

DE FRANCISCO CASTILLO

Sucesor de Castillo Hermanos

—CÓRDOBA—

Despacho: Gondomar 2.—Talleres: Leones 13

## SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23, OLLERÍAS, 23

BERNARDO ALBA

CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montes, cierras para cristales y todo lo que se relacione á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle de Pedro Rey 3, San Fernando 100, Isaac Peral 9; y desde San Juan, Tundidores 3 y Poyo 44: para renta y condiciones, San Pablo 46. s6-4

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Candelaria número 1, con bastantes habitaciones y patio-jardín: para tratar, Librería número 19. s4-4

Venta. Se hace de un gran surtido de ladrillos toscos gruesos, toscos de sus aristas, y raspados medios, baldosas adoves y carros. Carrera de la Fuensanta 5, tejár. s3-2

Toldos. Se hacen y se componen, á precios sumamente arreglados, por Manuel Ambrosio García calle Cardenal Gonzalez (frente al Amparo) número 30. s10-7

Arrendamiento y venta. Se hace desde el día de la casa número 5 calle de Carlos Rubio, y se venden los pinos señalados para su corta en la hacienda de Ballesteros: darán razón, Duque de la Victoria 4. s5-5

Arrendamiento. Desde el día, ó desde San Juan inmediato, se arrienda la casa número 9 y 11 calle Conde Gondomar: para verla, está la llave en la portería de la casa frente del señor Conde de Casillas de Velasco: y para tratar, con don Rafael Blanco, en la botica de la Judería. s5-3

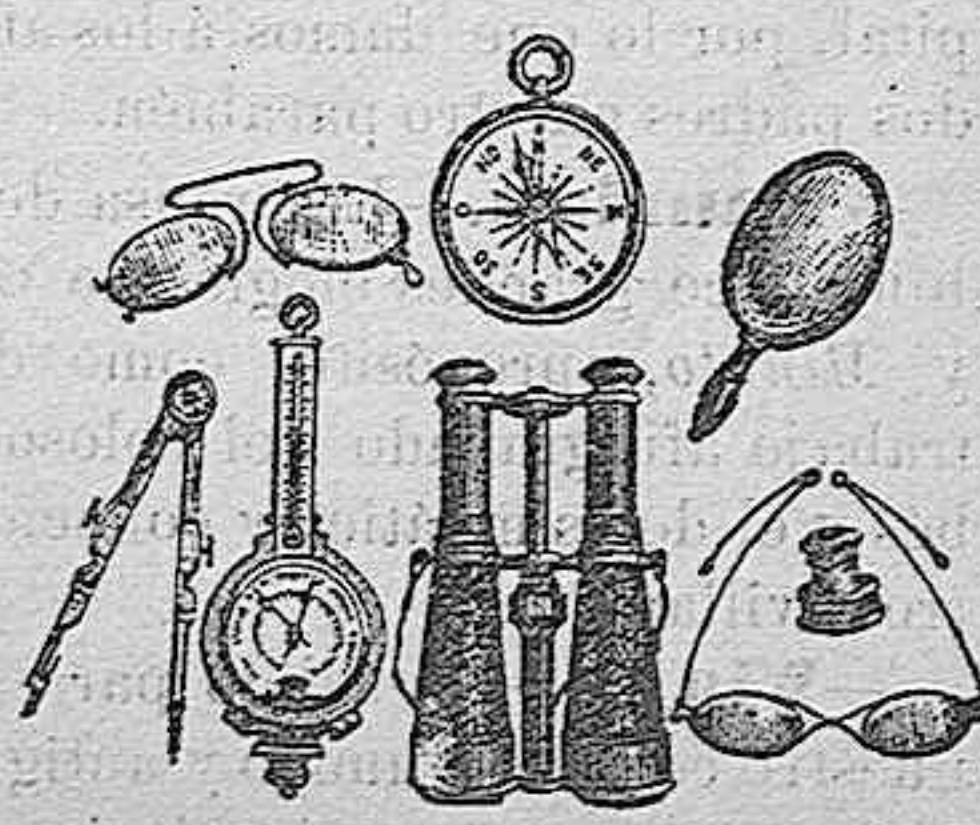
Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo de 1898, se hace del cortijo nombrado de Alcaparro, compuesto de 1.274 fanegas de tierra, en el término de esta capital, y de la propiedad del excelentísimo señor Duque de Medinaceli: para tratar, con el administrador de dicho excelentísimo señor, en la ciudad de Montilla. s15-6

Desde el día se arrienda la casa principal: calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda suntuaria. Informar á su propietario, don Manuel García Lovera. s10-3

Arrendamiento. Desde el día, ó desde San Juan próximo, se arrienda en la casa número 8 calle del Viento, un apartado en piso bajo con dos buenas habitaciones, patio y cocina. s6-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas plaza de San Rafael número 11, calle de San Basilio 6, Rey Almanzor 44, Bataneros 2, un departamento bajo propio para establecimiento, en la Carrera de la Estación 2, el portal calle Alfonso XII 100, y el piso alto de la casa Osio 6 duplicado, con muchas y cómodas habitaciones. En la primera de dichas casas se vende una cama de las llamadas de matrimonio, de hierro: para tratar, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 29. s8-3

Venta ó arrendamiento. Se hace de las tres casas siguientes, en esta capital: la número 108 calle Agustín Moreno, antes de So; la número 7 calle Montero, y la número 8 calle de los Moros: para tratar, en la casa número calle de los Moros. s20-7



## J. VIOLA ÓPTICO ESPECIALISTA

GONDOMAR, NUM. 4.

Acaba de llegar á esta ciudad, dicho señor para surtir á su numerosa clientela de los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre hará cuantos esfuerzos le sean posibles para vender con toda economía. Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnifico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinita variedad de objetos concernientes á la óptica. Relejos de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.

FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA  
Gondomar, núm. 4

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Santa Marina número 29, Juan Rufo 15, Candelaria 15; y desde el día la casa calle de San Fernando 151: para saber sus rentas y condiciones, Ramírez Arellano número 15. s5-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas siguientes: Cristo de San Rafael 8, 13 y 15 (barrio de San Lorenzo), Cende Arenales 15, 6 por apartados, y el piso alto de la casa calle Huerto de San Andrés 17, con muchas y cómodas habitaciones: para tratar de sus precios y condiciones, con su dueño, que vive Horno del Duende 2. s1-1

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1898 se hace del cortijo Galapagar bajo, con 124 fanegas de tercio. Informar á Osario 49. s10-1

Desde el día se arriendan las casas número 8 duplicado calle de la Encarnación, de la Catedral, y la número 11 calle de la Palma, de San Pedro. Se vende una mesa de sala, un ropero, un cuadro grande, al óleo, y otros varios muebles. Darán razón, en la número 1 plaza de San Felipe. s2-1

Almoneda. Se hace de una sillera como para gabinete, en buen estado, mesa estufa, transparentes y varias cosas, en la calle Encarnación número 16: se pueden ver, de una á tres, todos los días. s5-1

Venta. Se hace desde el día de la casa número 90 calle Alfonso XII: para tratar de su precio, con don Manuel Salinas, plaza de Colón, Empresa de aguas. s6-1